La Mesa de Coordinación del ibérico trabaja en la elaboración de los protocolos de inspección

Noticias
Fernando Burgaz, ha presidido la segunda reunión de esta mesa, en la que se han analizado las actividades de los Grupos de Trabajo de Inspección y Certificación

El **Grupo de Trabajo de Inspección y Certificación de la Mesa de coordinación de la norma del ibérico** ha comunicado que "está muy avanzada" la elaboración de los protocolos de actuación sobre inspección y certificación de la norma, y prevé que sean aprobados en la próxima reunión.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha informado de que el director general de la Industria Alimentaria, Fernando Burgaz, ha presidido la segunda reunión de esta mesa, en la que se han analizado las actividades de los Grupos de Trabajo de Inspección y Certificación, de Aplicación Práctica de Aspectos Raciales y de Resolución de Dudas.

El Grupo de Trabajo de Aplicación práctica de los requisitos raciales contenidos en la norma también ha señalado que está muy avanzada la puesta en marcha de la foto fija del sector, y se ha elaborado un borrador de documento que recoge los aspectos básicos de las cuestiones raciales de las explotaciones y el registro de reproductores cruzados.

Otro de los temas abordados ha sido la actualización del sitio Mesa Ibérico en la web del Ministerio, en el que ya se han publicado acuerdos y las respuestas a las 16 primeras consultas sobre la norma de calidad, a las que se les da una interpretación aprobada previamente por el Grupo de Trabajo de Resolución de Dudas.

También se ha aprobado un segundo paquete de contestación a dudas y preguntas planteadas tanto por las autoridades competentes, como por operadores del sector, y se ha planteado como trabajo futuro el diseño de una campaña específica de control oficial para el ibérico, que abarque todos los aspectos de la norma, desde la producción hasta la fase de consumo.

Esta mesa ha contado con la participación de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Madrid y Murcia.

Redacción